



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día del Farmacéutico/a en Argentina*, que se celebra cada 12 de octubre, festejándose el 56° aniversario de creación del Colegio Profesional de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba mediante Ley N°4771, sancionada el 8 de octubre de 1964.

Córdoba, 7 de octubre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24102/20
Expte. 31426/L/20